



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 JUN. 2001

RES. HD. N° 484 - 01 1

EXPTE.N° 4.132/00.-

VISTO:

La Res.H.N° 473/00, por la que se designa al alumno Javier Cesar Baspineiro, DNI.N° 22.270.131, LU.N° 700.491 en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría en la asignatura "Fundamentos de Antropología Social" (1° cuatrim.) con extensión a Fundamentos de Prehistoria y Arqueología (2° cuatrim.), a partir del 09 de mayo de 2000 y hasta el 31 de marzo de 2001; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura informa sobre el desempeño del alumno Javier Baspineiro;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

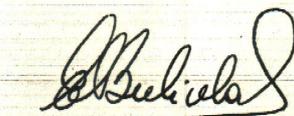
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno JAVIER CESAR BASPINEIRO, DNI.N° 22.270.131, LU.N° 700.491 en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría en la asignatura "Fundamentos de Antropología Social" (1° cuatrim.) con extensión a Fundamentos de Prehistoria y Arqueología (2° cuatrim.), de la Carrera de Antropología, Calificación: SOBRESALIENTE.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Y175


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BOLTUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa